



INSTRUCCIONES Y CONDICIONES GENERALES

CM-2016-9

PROVISION E INSTALACION DE SISTEMAS DE CONTROL AMBIENTAL (TEMPERATURA/HUMEDAD) EN SALA DE UPS´s EN EDIFICIO CEE Y EN CENTRO DE PROCESAMIENTO DE DATOS DE ALMACEN

POR FAVOR PRESTE ESPECIAL ATENCION A LAS INTRUCCIONES CONTENIDAS EN ESTE DOCUMENTO. CUALQUIER ERROR U OMISIÓN PODRA INHABILITAR SU PROPUESTA.

1. INSTRUCCIONES

YPFB Chaco S.A. busca contratar la provisión detallada en la presente solicitud de licitación mediante su procedimiento de Sobre Cerrado. Dicho procedimiento implica que YPFB CHACO S.A. considerará únicamente aquellas ofertas técnicas y económicas que cumplan con los requisitos presentados en este documento, por lo que ponemos a su consideración las siguientes condiciones.

2. ALCANCE

La provisión, instalación, implementación y puesta en marcha de equipos de control de temperatura y humedad en los siguientes sitios y conforme al pliego de especificaciones técnicas y alcance:

- Sala de UPS´s en el Piso 6 del Edificio Centro Empresarial Equipetrol
- Centro de Procesamiento de Datos (CPD) en Almacén

La adquisición de estos equipos incluye su mantenimiento y soporte durante el primer año de funcionamiento.

Estos equipos están destinados a controlar y ser parte de un sistema de enfriamiento en los sitios nombrados anteriormente, manteniendo la temperatura y humedad adecuadas para garantizar el funcionamiento y rendimiento óptimo de servidores, UPS´s y equipos informáticos y de comunicaciones ubicados en estos sitios.

3. FECHA Y HORA LÍMITE DE PRESENTACIÓN OFERTAS

La fecha límite para presentación de consultas: **jueves 21 de Abril de 2016 Hrs.11:30**. La fecha límite para presentación de ofertas: **jueves 26 de Abril de 2016 Hrs. 11:30**. Esta fecha es **inamovible** y cualquier oferta presentada fuera de plazo será devuelta en su sobre cerrado al oferente.



4. MODALIDAD DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS

La presentación de propuestas para este proceso, se realizará a través del Sistema de Adquisiciones ChacoNet (Web). No se aceptarán ofertas recibidas por otro canal de presentación.

Favor revisar el adjunto **M - “Guía Proveedor ChacoNet”** del paquete de invitación, podrá encontrar el Manual de Usuario para ChacoNet.

Será responsabilidad del oferente habilitar las direcciones de correo autorizadas para la recepción de las invitaciones, consultas y respuestas de aclaración y presentación de ofertas a través de la base de datos de proveedores de YPFB Chaco, utilizando las credenciales de acceso recibidas al momento de su registro y aprobación de habilitación.

5. PRESENTACION DE OFERTAS

➤ **OFERTA TECNICA:**

La Oferta Técnica deberá incluir la siguiente documentación:

- M - “Declaración del Oferente”.
- M - “Aclaraciones de la Oferta Técnica”, incluyendo todas y cada una de las aclaraciones, enmiendas o supresiones al pliego de Especificaciones Técnicas propuestas.
- Oferta Técnica.
- Lugar y plazos de entrega del material ofertado (de acuerdo a lo dispuesto en los puntos 8 y 9 del presente Instructivo)

IMPORTANTE

La no presentación de los documentos listados podrá ocasionar la descalificación de la oferta.

➤ **OFERTA ECONOMICA:**

Deberá contener única y exclusivamente la Oferta Económica. (de acuerdo a lo dispuesto en los puntos 7, 9, 10 y 11 del presente Instructivo)

6. VALIDEZ DE LA OFERTA

Todas las ofertas deberán tener una validez de noventa (90) días tanto en precio como en disponibilidad del material. **Los proponentes que oferten material bajo la condición “Stock Salvo Venta” deberán comunicar a YPFB CHACO S.A. inmediatamente después de haber dispuesto del material ofertado y previa a la comunicación de adjudicación por parte de YPFB CHACO S.A.**



7. MONEDA

Los precios deben ser cotizados en Dólares de los Estados Unidos de América.

8. TIEMPO DE NECESIDAD

- Fecha para la entrega de los equipos en Almacén: 1 de Junio de 2016
- Fecha para la entrega definitiva de los equipos funcionando y probados: 1 de Julio de 2016

9. LUGAR Y MODALIDAD DE ENTREGA

El proyecto será instalado y entregado en funcionamiento bajo la modalidad “Llave en Mano” por lo que el proveedor adjudicado se encargará de todos los trabajos de instalación: desagües, acometidas eléctricas, protecciones eléctricas, tuberías de cobre, obras civiles, configuración y puesta en marcha del equipamiento solicitado acorde a las especificaciones técnicas y recomendaciones del fabricante. La propuesta debe considerar todos los accesorios necesarios para su puesta en marcha e instalación, incluyendo la provisión de TODOS los materiales en base a lo estipulado en el presente alcance y será totalmente responsable de realizar todos los trabajos necesarios para completar la OBRA y entregarla en condiciones solicitadas por YPFB Chaco SA.

- Sala de UPS´s en el Piso 6 del Edificio Centro Empresarial Equipetrol
- Centro de Procesamiento de Datos (CPD) en Almacén

10. MODALIDAD DE PAGO

YPFB CHACO ha previsto la siguiente modalidad de pago:

- 80% 15 días después de recibidos los equipos en Almacén
- 20% 30 días después de recibidos los equipos instalados y funcionando a conformidad

YPFB CHACO S.A. exigirá una Boleta de Garantía emitida por buen uso de anticipo como condición para hacer efectivo cualquier pago anticipado. Esta Boleta deberá recabarse de una entidad bancaria con representación local por un valor igual al 100% del monto que será anticipado y deberá mantenerse vigente hasta la fecha de recepción del material

11. MULTAS Y PENALIDADES

YPFB CHACO S.A. aplicará una penalidad del 0.5% por cada día de retraso hasta un máximo del 10% del valor de la cantidad del material que no haya sido entregado en la fecha comprometida, de acuerdo a la condición de venta aceptada.



12. ADJUDICACIÓN

YPFB CHACO S.A. considerará los siguientes criterios para la evaluación de las ofertas:

Criterios obligatorios:

1. Cumplimiento de las especificaciones técnicas y alcance.
2. Cumplimiento de la presentación de propuestas técnicas y económicas.
3. Fecha de entrega de los equipos en Almacén: 1 de Junio de 2016
4. Fecha de entrega definitiva de los equipos funcionando y probados: 1 de Julio de 2016

En caso de no cumplir los criterios previamente mencionados, las ofertas presentadas no serán consideradas en la evaluación Económica.

Criterios concluyentes:

- ✓ Factor Precio 100%

13. CONDICIONES GENERALES

- a. No se aceptarán ofertas transmitidas por FAX o correo electrónico. El envío de las ofertas por FAX, correo electrónico o cualquier otro medio que no sea por **ChacoNet** y siguiendo lo indicado en los Puntos 4. y 5. Será **DESCALIFICADA**.
- b. Cualquier modificación a una oferta ya subida al sistema de ChacoNet deberá ser realizada antes de la fecha y hora límite de presentación de ofertas, asegurándose de concluir y cerrar la ventana del sistema ChacoNet antes de que se cumpla la fecha y hora límite fijada. El mantenerse dentro del sistema Chaconet en la subida de sus ofertas (técnico y/o económicas) en la fecha y hora límite fijada o posterior ocasionara la descalificación de su oferta.
- c. En caso de que el material no cumplan con las especificaciones requeridas en el Pliego de Especificaciones Técnicas, los ítems faltantes deberán ser detallados y el costo de éstos o de su acondicionamiento o adecuación a los requerimientos de YPFB CHACO S.A. deberá estar incluido y claramente identificable en su oferta.
- d. En caso que la oferta contenga desviaciones de los requerimientos contenidos en el Pliego de Especificaciones Técnicas de la cotización, el OFERENTE deberá manifestarlas de forma explícita y clara en el Adjunto - "Aclaraciones a la Oferta Técnica" a presentar en detalle junto con la oferta. De otra manera, YPFB CHACO S.A. asume que la totalidad de los requerimientos serán cubiertos por el OFERENTE adjudicado.
- e. Toda la información presentada por los oferentes se convierte en propiedad de YPFB



CHACO S.A. y podrá ser utilizada en cualquier forma que pueda facilitar el progreso de esta Licitación. YPFB CHACO S.A. no asumirá ninguna obligación ante los oferentes más allá de aquellas que estén expresadas en el Contrato, tal como sea celebrado entre YPFB CHACO S.A. y el oferente que se adjudique la Licitación.

YPFB CHACO S.A. se reserva el derecho de entrar en conversaciones con varios oferentes después de evaluar las ofertas y antes de la adjudicación.

- f. No se aceptará ninguna modificación, revisión, o ajuste a su oferta después de la fecha especificada para el cierre de la misma. YPFB CHACO S.A. se reserva el derecho de declarar desierta la Licitación, o de rechazar a cualquiera o a todas las ofertas a su sola discreción, con o sin causa, sin que ello dé lugar a reclamo o responsabilidad alguna para YPFB CHACO S.A.
- g. Se deberá proveer los nombres de una persona como contacto principal y otro alternativo, ambos con la autoridad de brindar cualquier aclaración que YPFB CHACO S.A. pueda solicitar y, en el caso de ser seleccionados, acordar sobre los términos finales del contrato para que no haya demoras innecesarias en la finalización del mismo.
- h. Toda consulta sobre los aspectos técnicos, contractuales o procedimentales relacionadas con la Licitación y los Adjuntos, deben ser dirigidas a través del ChacoNet, y por este mismo medio serán respondidas.
- i. Cualquier pregunta y/u observación respecto al desarrollo del proceso de licitación se puede dirigir al e-mail: etica@ypfbchaco.com.bo.

----- FIN DE DOCUMENTO -----